



## INFORMATIVO 01/2022

Reciban un afectuoso saludo en este nuevo año que inicia. Como colegio nuestra prioridad es y será velar por la seguridad física y emocional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad. Por ello es que queremos compartir con ustedes una serie de informaciones relevantes que, en consonancia con las recomendaciones de la autoridades, hemos acordado de manera interna para el desarrollo de las actividades académicas para el año 2022.

1. El MINEDUC publicó a mediados de febrero el **Protocolo de Medidas Sanitarias y Vigilancia Epidemiológica en establecimientos educacionales**, el que establece aquellas medidas que deben implementarse para responder a la indicación que la norma para este año establece la presencialidad obligatoria para todos los estudiantes, retomando la jornada escolar completa (en nuestro caso la Educación Media). Entre ellas se mencionan:

→ Los establecimientos de educación escolar **deben realizar actividades y clases presenciales en todas las fases del Plan Paso a Paso.**

→ **La asistencia presencial de los estudiantes es obligatoria.**

→ Se retoma la jornada escolar completa.

**Distancia física y aforos** → Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, **se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales.**

→ **Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes, es decir, se debe mantener al menos una ventana o la puerta abierta siempre.**

→ **Uso obligatorio de mascarillas**

→ **Lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel**

→ **Eliminar saludos de contacto físico**

→ **Apoderados deben alertar ante presencia de síntomas, acudiendo a centro asistencial y no asistir al colegio hasta ser evaluado por un médico.**

→ **Seguir el protocolo de transporte escolar**

2. Se establecen nuevas definiciones de casos y la gestión ante casos de Covid-19, los que serán incluidos en el Protocolo Covid-19 del Colegio.
3. El Colegio cuenta con un Protocolo Covid-19, el que establece todas las medidas de protección y prevención sanitaria y que es publicado en nuestra página [www.colegiostaclara.cl](http://www.colegiostaclara.cl). Los y las docentes trabajarán en la difusión y aplicación del protocolo con los estudiantes de manera constante.
4. El Colegio cuenta con lugar de aislamiento en ambos edificios, zonas que están destinadas exclusivamente para casos sospechosos, confirmados o probables.
5. El inicio del año escolar para todos los estudiantes es el miércoles 2 de marzo de 2022. Los horarios de ingreso y salida son los siguientes:

| Edificio         | Curso                | Horario entrada | Horario salida |
|------------------|----------------------|-----------------|----------------|
| Educación Básica | Kinder a 6º básico   | 08:30           | 10:30          |
| Educación Básica | Prekinder            | 08:45           | 10:30          |
| Educación Media  | 7º básico a 4º medio | 09:15           | 12:00          |

6. Por razones sanitarias y de aforo, el acto de inicio de clases se realizará sin presencia de apoderados. La excepción es para los padres de los estudiantes nuevos de Prekinder, quienes podrán acompañarlos(as) al acto de recibimiento. Solo podrá ingresar una persona por estudiante cumpliendo con todas las medidas sanitarias.

7. **De acuerdo a nuestro Reglamento Interno el uso del uniforme es obligatorio, sin embargo estamos conscientes de lo difícil que es para todas las familias realizar gastos en estos tiempos. Por ello, hemos determinado que el uso de uniforme será flexible.** Aquellos estudiantes que lo tengan y estén en condiciones de usarlo, lo pueden usar. Para aquellos que su talla no les quede o no la tengan, podrán usar la **salida de cancha institucional**.
8. En el caso de los **párvulos o estudiantes que ingresan por primera vez a nuestro Colegio, no será obligatorio el uso del uniforme durante el año 2022.** Deberán asistir con ropa **cómoda de preferencia un buzo de color burdeo, azul o negro y polera blanca.** También podrán contactarse con apoderados de cursos superiores para ver la posibilidad de obtener las prendas escolares. Se sugiere a los Subcentros de Padres organizar a través de las redes sociales un espacio para intercambiar uniformes y/o ropa deportiva institucional.
9. **Los útiles escolares serán solicitados de acuerdo al desarrollo del Plan de Estudios.** Los docentes sólo solicitarán aquellos materiales que sean indispensables para el desarrollo de las unidades de aprendizaje, teniendo en cuenta la situación sanitaria y económica de las familias (cuadernos, lápices, etc.). Por lo tanto, no habrá listado de útiles este año.
10. **El Colegio suscribió con el Ministerio de Educación el compromiso de utilizar los Textos de Estudios que entrega.** Por ello, el texto será fundamental en el proceso 2022 y será la principal herramienta de aprendizaje de los estudiantes.
11. Durante los días de la primera y segunda semana, la jornada para todos los estudiantes del Colegio será hasta las 13:00 hrs., a excepción de la prebásica que será comunicada por las educadoras. A partir de la tercera semana los estudiantes de Educación Media retomarán la Jornada Escolar Completa.
12. Para evitar contagios y aglomeraciones al interior de nuestros edificios, **para los recreos se determinarán espacios específicos para grupos de cursos, teniendo presente todas las recomendaciones de seguridad e higiene determinadas por la autoridad sanitaria. Además, el uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.**
13. Durante el primer semestre **no se habilitarán los comedores para su uso.** Para estudiantes JEC se aumentará el horario de almuerzo a 90 min de tal forma que puedan almorzar en sus casas. Solo será posible usarlos cuando la autoridad sanitaria disponga alguna instrucción que lo permita.

A nombre del Equipo de Gestión, les deseamos que hayan tenido un merecido descanso, invitándolos a cuidarse y a no exponerse innecesariamente a situaciones de contagio, pensando especialmente en el cuidado que le debemos a nuestras familias, en especial, a nuestros adultos mayores o personas con enfermedades de riesgo.

Que la Paz y el Bien les acompañen durante este nuevo año escolar y les fortalezca para enfrentar los desafíos que comenzamos.



**Adrián Délano Briceño**  
Director

Placilla febrero de 2022.